

Guayaquil, Diciembre 15 de 1998

Señor
Presidente del Compañía
TOMY DEL ECUADOR
Ciudad.-

En mi calidad de comisario Principal de la CIA TOMY DEL ECUADOR, y también de conformidad con los Estatutos, procedo a presentar el informe del Ejercicio Económico del año 1997, para que usted lo ponga a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Los documentos que he recibido de la Contabilidad para el estudio del Balance son los siguientes:

- a.-) Balance al 31 de Diciembre de 1997
- b.-) Nómina de Accionistas

Mi informe contempla todos los puntos del reglamento que fueron expedidos por la Superintendencia de Compañías, por resolución # 90.1.5.3, que fue publicada en el Registro Oficial No 435 del 11 de Mayo de 1990.

1.- He solicitado y se me ha entregado, he revisado y he verificado el file donde se llevan las Actas de Junta General, el Libro de Talonario de las Acciones emitidas y el Libro de Registro de Accionistas y están correctos y se llevan en forma ordenada como debe ser.

2.- He revisado el Balance General y solo se presentan las cuentas Patrimoniales, ya que la empresa aún no inicia sus actividades productivas, comerciales y financieras.

3.- Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a los incisos contenidos en el Artículo 321 de la Ley de Compañías

4.- Confirmando que por no haber movimiento en el año 1997 no se ha presentado el Estado de Pérdidas y Ganancias.

5.- El Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre de 1997 antes de que se efectúe la Junta General es el siguiente:

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	S/. 25'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO Y NO PAGADO	75'000.000,00

TOTAL PATRIMONIO	100'000.000,00

